



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

“ESTEREOTIPOS EN LA LITERATURA ORAL”

AUTORÍA María Isabel Carrizo López
TEMÁTICA Coeducación
ETAPA Primero de bachillerato

Resumen

Analizamos los estereotipos masculinos y femeninos que transmite la literatura oral de masas, así como el grado de incidencia de la misma, haciendo un recorrido desde el Romancero hasta las letrillas de las sevillanas.

Palabras clave

Roles
Igualdad
Estereotipos
Literatura
Femenino
Masculino
Transmisión
Oralidad.

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se justifica basándonos en el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación de igualdad en donde queda espreso lo siguiente. “ El logro de mayor igualdad entre hombres y mujeres sigue siendo hoy un objetico. Las desigualdades entre hombres y mujeres perviven en los cambios sociales, económicos, tecnológicos,etc. Que se han producido en los últimos años. A



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

pesar de los avances de las mujeres, sobre todo en las últimas décadas, todavía queda mucho camino por recorrer para que hombres y mujeres sean iguales de verdad.”

Por lo tanto, lo que planteo con este proyecto es el análisis de estereotipos, de roles de género que se transmiten en la literatura, y el análisis, también de la pervivencia o desaparición de los mismos. De esta manera seguimos fieles a este plan, y asumimos que la interacción global en el marco educativo se mantiene a través de tres principios:

- Visibilidad:

Hacer visibles las diferencias entre chicos y chicas, para facilitar el reconocimiento de las desigualdades y discriminaciones que aquellas pueden producir y producen. Visibilizar a las mujeres a través de: su contribución al desarrollo de las sociedades, valorando el trabajo que tradicionalmente han realizado; un uso no discriminatorio del lenguaje; la reflexión sobre la injusticia de los privilegios en una sociedad democrática y de la pervivencia de papeles sociales discriminatorios en función del sexo.

- Transversalidad:

Los principios de igualdad entre hombres y mujeres deben estar presentes en el conjunto de acciones y políticas emprendidas por la administración y los centros educativos. Este enfoque transversal supone la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones que afecten, directa o indirectamente, a la comunidad educativa. Por ello las actuaciones y medidas impulsadas por la administración educativa buscarán ser ejemplarizantes.

- Inclusión:

Las medidas y actuaciones educativas se dirigen al conjunto de la comunidad, porque educar en igualdad entre hombres y mujeres requiere una intervención tanto sobre unos y como sobre otras para corregir así los desajustes producidos por cambios desiguales en los papeles tradicionales, conciliar intereses y crear relaciones de género más igualitarias. En efecto, los cambios políticos y sociales de las últimas décadas han repercutido de forma muy importante en la construcción de nuevos modelos de feminidad, sin que estos se hayan acompañado de cambios en el modelo de masculinidad, con graves consecuencias en algunos casos.

Una vez comprobada la pervivencia de la literatura de transmisión oral entre la población que nos rodea, se echa en falta una labor de análisis de los estereotipos masculinos y femeninos que transmite, así como de su grado de incidencia en las distintas generaciones que componen la población de la zona, de manera especial en el caso de nuestros alumnos y alumnas. La convivencia del romancero como literatura viva y las letrillas populares de las sevillanas parece haber dejado paso a una preponderancia de estas últimas entre la población más joven; ahora bien, es necesario plantearse las siguientes cuestiones: ¿qué situaciones de género transmiten? ¿En qué medida se han visto sustituidos los estereotipos citados? Este tipo de análisis es imprescindible para desarrollar la capacidad crítica del individuo hacia la producción literaria del grupo social en el que se inserta.

2. OBJETIVOS

1. Crear materiales que ayuden a la recopilación y análisis del material oral.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

2. Analizar la presencia de situaciones de género en el Romancero tradicional y de cordel, así como en las letrillas de las sevillanas.
3. Situar en su contexto socio-literario dichas manifestaciones.
4. Desarrollar la capacidad crítica de los alumnos ante estas situaciones.
5. Potenciar la integración del sujeto con el grupo al que pertenece y que produce la literatura que estudiamos, independientemente de que se identifique o no con las situaciones de género que refleja. Análisis de esa relación de identificación o rechazo.
6. Cooperar con el entorno educativo para un mayor autoconocimiento de la sociedad que rodea al centro y la formación de sujetos más críticos y libres.
7. Valorar el peso de la tradición literaria en las manifestaciones orales actuales.
8. Comparar las situaciones analizadas y su impacto con manifestaciones paralelas de otras zonas de nuestra comunidad o nación (en la medida de lo posible).

3. METODOLOGÍA.

El trabajo se realizaría en tres fases para dos cursos escolares, de las cuales, la tercera estaría sujeta al desarrollo de las dos primeras y la posible financiación del proyecto:

1. Recogida de material oral.
 - a. Elaboración por parte de los profesores del material necesario para entrenar metodológicamente a los recopiladores de literatura oral (primer trimestre).
 - b. Recopilación de romances (con pervivencia o no) en los que se identifiquen situaciones de géneros susceptibles de un tratamiento de coeducación (segundo trimestre, con posibilidad de extenderse al tercero), por parte de alumnos y profesores.
 - c. Recopilación de letrillas de sevillanas del año en curso o anteriores en los que se identifiquen situaciones de géneros susceptibles de un tratamiento de coeducación (segundo trimestre, con posibilidad de extenderse al tercero), por parte de alumnos y profesores.
 - d. Elaboración de cuadernillo con el material recogido.
2. Análisis del materia por parte de profesores y alumnos.
 - a. Cuestionario de actitudes ante las situaciones tratadas, para el alumno y su entorno.
 - b. Comparación de situaciones según las variables de: tipo de manifestación, cronología, grupo social.
 - c. Extracción de conclusiones y elaboración de memoria informativa.
 - d. Elaboración de textos con posibilidad de transmisión oral alternativos.
3. Comparación del material con el propio de otros entornos (dependiendo de posibilidades temporales y de financiación, en segundo y tercer trimestre del curso 2008-2009).
4. Difusión de resultados (tercer trimestre del curso 2008-2009), por parte de alumnos y profesores.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

4. EJEMPLOS DE MATERIAL FACILITADO POR LOS DOCENTES AL ALUMNADO.

4.1 Material perteneciente a la transmisión oral literaria.

Lee los textos que siguen y contesta: ¿en qué época de la literatura castellana lo encuadrarías?, ¿a qué tipo de composición lírica pertenecen?

Texto I

Tant'amare, tant'amare, habib, tant'amare! Enfermiron uellos nidios ya duelen tan male.	¡Tanto amar, tanto amar, amado, tanto amar! Enfermaron (mis) ojos refulgentes duelen con mucho mal.
--	---

La lírica tradicional parte de las vivencias colectivas y las actividades sencillas de los hombres y mujeres de la Edad media. Señala que oficios y sentimientos están en la base del siguiente villancico:

El sentimiento amoroso se halla en el origen de casi todo el cancionero tradicional ¿ cómo se manifiesta en el poemas anterior? ¿Y en los siguientes?

Texto II

Tres morillas me enamoran en Jaén, Axa y Fátima y Marién.	y tornaban desmaídas y las colores perdidas en Jaén, Axa y Fátima y Marién.	10
Tres morillas tan garridas iban a coger olivas, y hallábanlas cogidas en Jaén, Axa y Fátima y Marién.	Tres moricas tan lozanas, tres moricas tan lozanas, iban a coger manzanas a Jaén, Axa y Fátima y Marién.	15
Y hallábanlas cogidas,		



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

Texto III

Reflexiona sobre lo que nos cuenta el texto. ¿Ha cambiado la situación del siglo XI al XXI? ¿Dónde está el problema? ¿Pensáis en alguna solución?

2700 Fallaron un vergel con una limpia fuente;
Mandan fincar la tienda ifantes de Carrion,
Con quantos que ellos traen hy yazen esa noche,
Con sus mugieres en braços de muestranles amor.
¡Mal se lo cumplieron, quando salie el sol!

2705 Mandaron cargar las azemilas con grandes haberes,
Cogida han la tienda do albergaron de noche,
Adelante eran idos los de criazon,
Asi lo mandaron los ifantes de Carrion,
Que no hy fincase ninguno, mugier ni varon,

2710 Sino amas sus mugieres doña Elvira y doña Sol:
Deportarse quieren con ellas a todo su sabor.
Todos eran idos, ellos quatro solos son;
Tanto mal comidieron los ifantes de Carrion.

4.2 Material perteneciente a la transmisión audiovisual actual.

MUJER Y PUBLICIDAD EN TVE. Produce Instituto de la Mujer. Duración 9 minutos. Beta y VHS: Se agrupan varios mensajes publicitarios en diversos temas, que analizan el papel de la mujer y de la niña nuestra sociedad. Las niñas son bombardeadas desde pequeñas con juguetes que ya las predisponen a un futuro pasivo como abnegadas madres y amas de casas o como objeto sexual.

PEQUEÑAS DIFERENCIAS, GRANDES CONSECUENCIAS. Produce Instituto de la Mujer.

Duración minutos. BETA Y VHS: Este vídeo combine momentos de una representación del Grupo de Teatro Chinchetas Rosas, con debates sobre lo representado. Se analizan los siguientes temas Elección de profesiones, juegos y juguetes, el matrimonio, roles de hijos e hijas. Lo representado y debatido e modelo de padres y madres que intentan dar a sus hijos una educación tradicional.

EL SUEÑO IMPOSIBLE. Estudios 1. Trnk (Praga). Duración 15 minutos. BETA-VHS: En este vídeo de dibujos animados, se plantean situaciones de la vida familiar, se escenifican los roles que cada miembro de la familia asume en los diversos contextos y espacios: tareas domésticas, trabajos, tiempo de ocio... La madre y esposa, sueña un día que todo cambia, que las tareas son compartidas sin discriminación por el sexo y al despertar se pregunta a si misma: ¿Esto es un sueño imposible?



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

5. RESULTADOS

Se espera conseguir los objetivos propuestos en un grado aceptable, así como preparar materiales que sirvan de base para el trabajo de futuros educadores. Además, se espera una reacción positiva por parte de la comunidad educativa “externa” (padres, Ayuntamiento, etc.). Los resultados serán contranstrados en el punto de evaluación y de elaboración de materiales propuestos en este mismo proyecto.

6. MECANISMOS DE EVALUACIÓN

Se establecen, al menos, los siguientes:

1. Evaluación externa al término del curso, si se considera necesaria y viable.
2. Reuniones de autoevaluación periódicas, que se recogerán en la oportuna memoria, por parte de los miembros del grupo, para evaluar el cumplimiento de plazos y la consecución de objetivos.
3. Cuestionarios para los alumnos que evalúen el grado de incidencia del proyecto en su formación investigadora y en valores.
4. Análisis de la incidencia en la comunidad educativa.

Todos los mecanismos de evaluación van dirigidos al propósito que nos marcamos desde el principio, y es que el sistema de sexo/género construido socialmente, asigna roles, valores o actuaciones diferentes a mujeres y hombres, estableciendo estereotipos normativizados, donde debemos ajustar nuestros actos a lo socialmente aceptado.

Como vamos a poder comprobar a través de los textos que tratamos, la mujer es asociada a la afectividad, pasividad, sensibilidad, dependencia, erotismo, cuidado de los demás, intuición, etc. Mientras el hombre encarna otros valores, claramente yuxtapuestos a los femeninos, como son: fuerza física, autoridad, independencia, impulso sexual, actividad, etc.

Así en la evaluación valoraremos de manera muy positiva el establecimiento de valores universales, así como el desbancamiento de prejuicios y estereotipos, puesto que el conocimiento es liberador para ellos y ellas.

7. ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN

7.1 Dentro del centro:

- a. Elaboración de pósters informativos para las aulas de los alumnos que participan en el proyecto.
- b. Realización de debates en el aula o en días de actividades complementarias en colaboración con el Departamento de Actividades Extraescolares sobre los temas tratados en el proyecto.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

- c. Sensibilización por parte de los propios alumnos y también de los profesores en el resto de aulas hacia los temas tratados en el proyecto mediante charlas, exposiciones audiovisuales...

7.2 Fuera del centro:

- d. Envío de ejemplares para su difusión de los materiales elaborados a las Asociaciones Culturales del Entorno, especialmente las que trabajan temas relacionados con la coeducación.
- e. Visita, si es posible, a Centros de Educación de Adultos para informar del proyecto y sus resultados mediante conferencias o exposiciones audiovisuales.
- f. Charlas o conferencias que informen del proyecto y sus resultados a través del Ayuntamiento.

7.3 Organismos e instituciones vinculadas a esta temática fuera del centro:

- En los distintos CEPs. de cada provincia, existe un/a responsable de coeducación, que facilita al profesorado asesoramiento puntual sobre el tema, así como la divulgación de materiales intermedios que apoyan la actuación didáctica en el aula.
- En cada delegación provincial de Educación y Ciencia, existe la figura del Coordinador/a Provincial de Coeducación, responsable del tema a nivel provincial.
- En la Consejería de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía en Sevilla, se ubica el/la responsable regional del programa de coeducación en Andalucía.
- Instituto Andaluz de la Mujer, creado para la puesta en marcha del Plan de Oportunidades de Igualdad, existiendo en dicho Instituto la figura de la Asesoría Técnica de Educación colaborando con la Consejería en materia de educación, facilitando materiales bibliográficos, publicaciones, etc.

9. BIBLIOGRAFÍA

- M.E.C. (1990). *La Coeducación*. Plan para la igualdad de oportunidades para las mujeres.
- Martínez L. Y Alberdi, I(1988). *Guía Didáctica para una Orientación no Sexista*. Ministerio Educación y Ciencia.
- Subirats ,M Y Brullet, C.(1988) *Rosa y Azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta*. Edita Instituto de la Mujer,
- Andree, M.(1987). *Fuera Moldes. Hacia una superación del sexismo en los libros infantiles y escolares*. Edición Española Unesco. La Sal edicions de les dunes.
- Alborg,J.L.(1972).*Historia de la Literatura Española*,tomol.Madrid,Gredos.
- Azaceta y García de Albeñiz,J.Mª (1984).*Poesía Cancioneril*.Barcelona, Plaza y Janés.
- Beltrán,V.(2002).*Poesía española 2.Edad Media: Lírica y cancioneros*.Barcelona, Crítica



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

Autoría

- Nombre y Apellidos: María Isabel Carrizo López
- Centro, localidad, provincia: IES La Jara, Villanueva de Córdoba, Sevilla
- E-mail: carrizo.mabel@gmail.com